



ESPAÑA

19 ES 11 249625 13 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
13 MAR. 1980

16 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NÚMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A 47 236/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
TAPA

71 SOLICITANTE (S)
DON FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avenida de la Florida, 202 - VIGO

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante D. Francisco José Traspuesto Miguel,
de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una tapa.

De manera más concreta, el presente modelo se refiere a una tapa que, aún pudiendo eventualmente admitir
5 otras aplicaciones, ha sido especialmente estudiada en vistas a ser utilizada para la obturación de toda clase de recipientes de cocina, tal como sartenes, ollas, cazos, cacerolas, etc., etc. A tal efecto, la tapa que se preconiza, según se pondrá claramente de manifiesto a lo largo
10 de la presente memoria descriptiva, además de desarrollar a la perfección las clásicas funciones de acelerar la cocción, evitar vapores, reducir olores y eliminar salpicaduras, cuenta con un ingenioso dispositivo que cumple con absoluta eficacia un doble cometido, puesto que, por
15 una parte, permite regular con toda rapidez, exactitud y facilidad, entre cero y un máximo, el grado de ventilación que en cada caso deba mantenerse en el recipiente de que se trate, y, por otra parte, facilita extraordinariamente el vertido de los líquidos contenidos en el recipiente,
20 realizando una acción de colado y manteniendo en su interior los cuerpos sólidos. Este dispositivo, por otra parte y según también se verá, presenta una estructura sumamente simple, de manera que representa un muy modesto

aumento de complicación en el proceso de fabricación del conjunto de la tapa, y significa un incremento de precios de coste perfectamente soportable.

5 Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas de la tapa en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto de la tapa.

15 La figura 2 es un despiece en sección diametral del mismo conjunto representado en la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 3 es una sección diametral del mismo conjunto representado en las dos figuras precedentes, convenientemente montado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

20 La tapa para recipientes de cocina que motiva la presente solicitud de registro comprende, en primer lugar, un cuerpo discoidal 1, que adopta una forma general clásica, pudiendo obtenerse a partir de una calidad cualesquiera apropiada de plancha metálica, tal como alumi-

nio, acero inoxidable, etc., etc., y presentando preferentemente, junto a su periferia, un escalonado 2-2', estudiado para aumentar el momento de inercia del conjunto, y, al mismo tiempo, para facilitar su adaptación a diferentes diámetros de recipientes. Además, y según es asimismo normal, el borde libre de la expresada pieza presentará preferentemente un reborde 3, que desarrolla también funciones de refuerzo y, al mismo tiempo, elimina el efecto cortante que en otro caso pudiera derivarse de la plancha. Debe señalarse expresamente, de todas formas, que todas estas características estructurales al ser por completo ajenas a la invención, podrán en la práctica modificarse entre los más amplios límites, manteniéndose siempre dentro del ámbito de protección del registro que se solicita.

De manera esencial, de acuerdo con la invención, la pieza 1 referida presenta una sucesión de pequeños orificios 4, preferentemente - aunque no necesariamente - iguales entre sí y regularmente distribuidos, que ocupan un determinado sector, de ángulo siempre inferior a los 180° y en general algo superior al cuarto de círculo. Y asimismo de manera esencial, sobre la pieza discoidal referida se halla dispuesta una segunda pieza laminar 5, que podrá también preferentemente obtenerse por estampación

a partir de una calidad apropiada de plancha metálica, tal como aluminio, acero inoxidable, etc. Esta pieza 5 adopta la forma de un sector circular de radio aproximadamente coincidente con el de la pieza 1, y ángulo central ligeramente superior al ángulo del sector sobre el que se extienden los orificios 4. La pieza 5 presenta un perfil coincidente con el de la pieza 1, de manera que puede quedar exactamente aplicada sobre la misma, quedando en disposición de girar libremente con respecto a esta, entre una posición en la que cubre totalmente la superficie ocupada por los orificios 4, obturándolos en su totalidad, y una posición en la que queda por completo alejada de la expresada superficie, dejando totalmente expeditos estos orificios. Naturalmente, entre estas dos posiciones límite existen una multiplicidad de posiciones intermedias, en las que varia progresivamente el número de orificios obturados, lo que permite regular con toda exactitud el grado de ventilación que la tapa permite al recipiente, adaptándose a la clase y circunstancias de los alimentos que en cada caso se trate de cocinar.

En una forma de realización, la pieza 5 presenta en su borde un reborde 6, de sección en U o análoga, en el que encaja el borde de la pieza discoidal 1, y se halla dotada en su vértice de una expansión 7, provista de una

perforación 8, que coincide con la perforación central 9 prevista en la pieza 1, permitiendo el paso del tornillo 10 mediante el que se fijan estos elementos entre sí y a la empuñadura 11. En esta misma forma de realización, la empuñadura 11 se halla constituida por un cuerpo hueco moldeado, dotado de cualquier forma apropiada, que presenta un vástago axial 12, provisto de una perforación roscada 13, que queda en disposición de recibir el tornillo 10, presentando además un tabique diametral 14. Por su parte, la expansión 7 de la pieza 5 presenta en su borde un saliente ortogonal 15, que describe un arco de círculo ligeramente inferior a los 180° y queda en disposición de encajar en una de las dos cavidades en que el tabique diametral 14 divide la cavidad interna de la empuñadura. De esta forma, basta roscar el tornillo 10 en el orificio 13, para inmovilizar a todo el conjunto en la posición de montaje, asegurando la solidarización en giro entre la empuñadura 11 y la pieza 5, y la libertad de giro de estos dos elementos con respecto a la pieza base 1. En estas condiciones, se comprende que basta actuar sobre la empuñadura 11, que normalmente se constituirá a partir de un material mal conductor del calor, para situar fácilmente la pieza 5 en la posición que en cada caso interese, liberando la totalidad o una parte de los

orificios 4 u obturando totalmente estos orificios, Ni
 que decir tiene, de todas formas, que la solidarización
 entre el sector 5 y la empuñadura podría determinarse a
 través de otros sistemas muy distintos, que, desde luego,
 5 deberán asimismo considerarse comprendidos en el ámbito
 de protección del registro que se solicita, pudiendo in-
 cluso montarse aquel sector de manera que pueda girar li-
 bremente con respecto a esta empuñadura, y determinarse
 los movimientos de giro del mismo con respecto a la pieza
 10 base por otro sistema cualesquiera, por ejemplo, median-
 te la previsión de un simple saliente excéntrico sobre el
 que puede actuarse.

Interesa finalmente señalar que, merced a la previ-
 sión de los orificios 4, la tapa 1 puede también ser efi-
 15 cazmente utilizada como colador, en vistas a determinar
 la expulsión de los líquidos contenidos en el recipiente
 al que se aplique aquélla, reteniendo en el interior de
 este último los cuerpos sólidos.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera ge-
 20 neral y expresa que, como se comprende y es lógico, y
 aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en
 la realización práctica de la tapa que ha quedado descri-
 ta habrá introducir todas aquellas adiciones y modifica-
 ciones de detalle que no afecten a lo que constituye la

esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES :

1 - Tapa, especialmente destinada a la obturación de recipientes de cocina, caracterizada por comprender una pieza básica, de forma general discoidal, esencialmente provista de una sucesión de pequeñas perforaciones que se extienden sobre un sector inferior a los 180º, sobre cuya pieza se halla aplicada una segunda pieza laminar, en forma de sector circular concéntrico, de ángulo central ligeramente superior al del sector ocupado por los orificios dichos, quedando esta pieza fijada a la primera con posibilidad de girar libremente con respecto a la misma, de manera que puede moverse entre una posición en la que obtura totalmente los indicados orificios y una posición en la que los deja totalmente expeditos, pasando por una sucesión de posiciones intermedias, en las que obtura una parte variable de los mismos.

2 - Tapa, caracterizada porque la segunda pieza laminar referida en la reivindicación precedente, presenta en su borde un reborde en U, en el que encaja el borde de la primera pieza, guiando los movimientos de giro de aquélla con respecto a ésta.

3 - Tapa, caracterizada porque la segunda pieza laminar referida en la reivindicación precedente, es solidaria de la empuñadura central del conjunto, quedando estos

dos elementos en disposición de girar libremente con respecto a la pieza base.

4 - Tapa.

Consta la presente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9, con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 13 MAR. 1980

P. A.



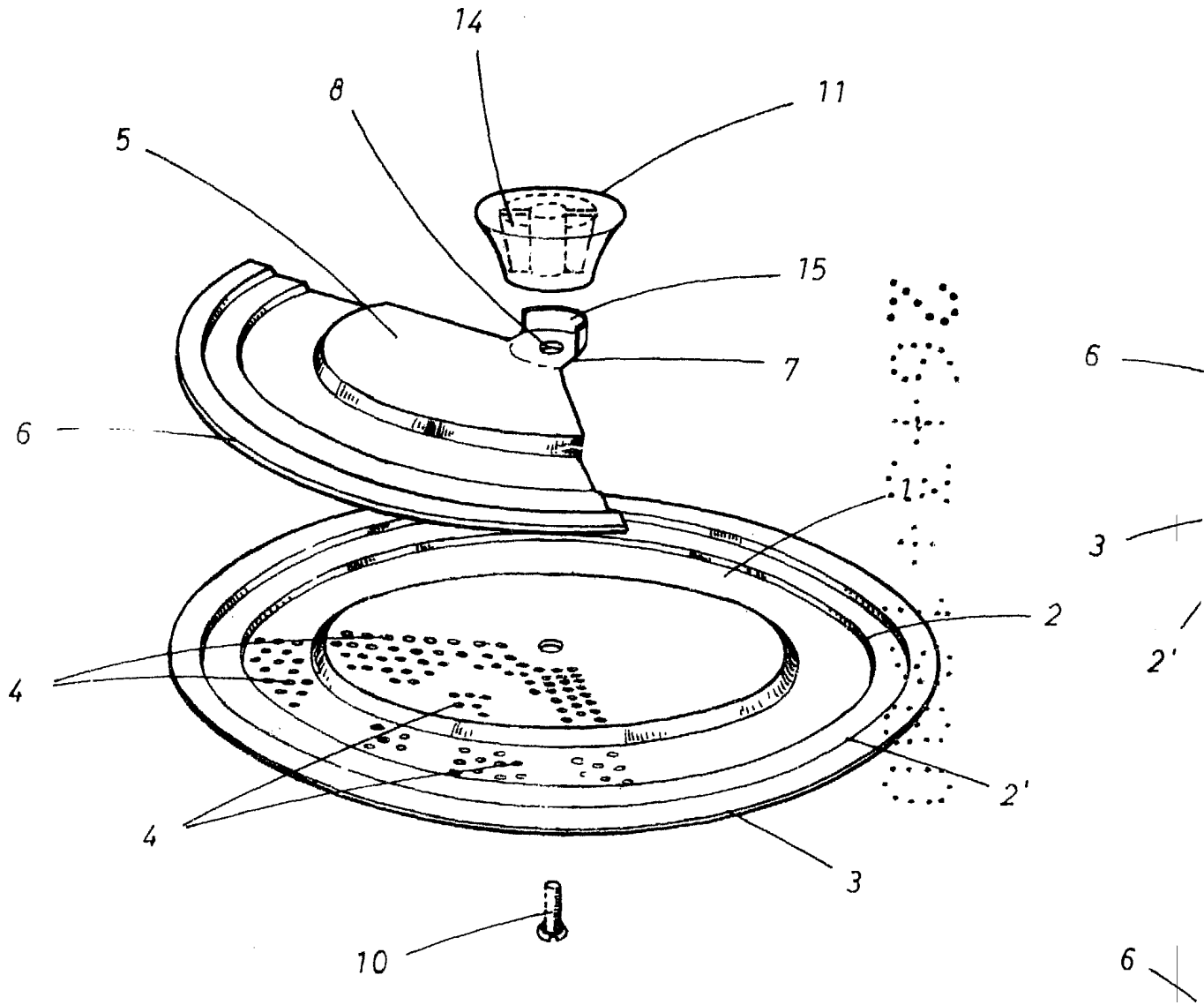


FIG. 1

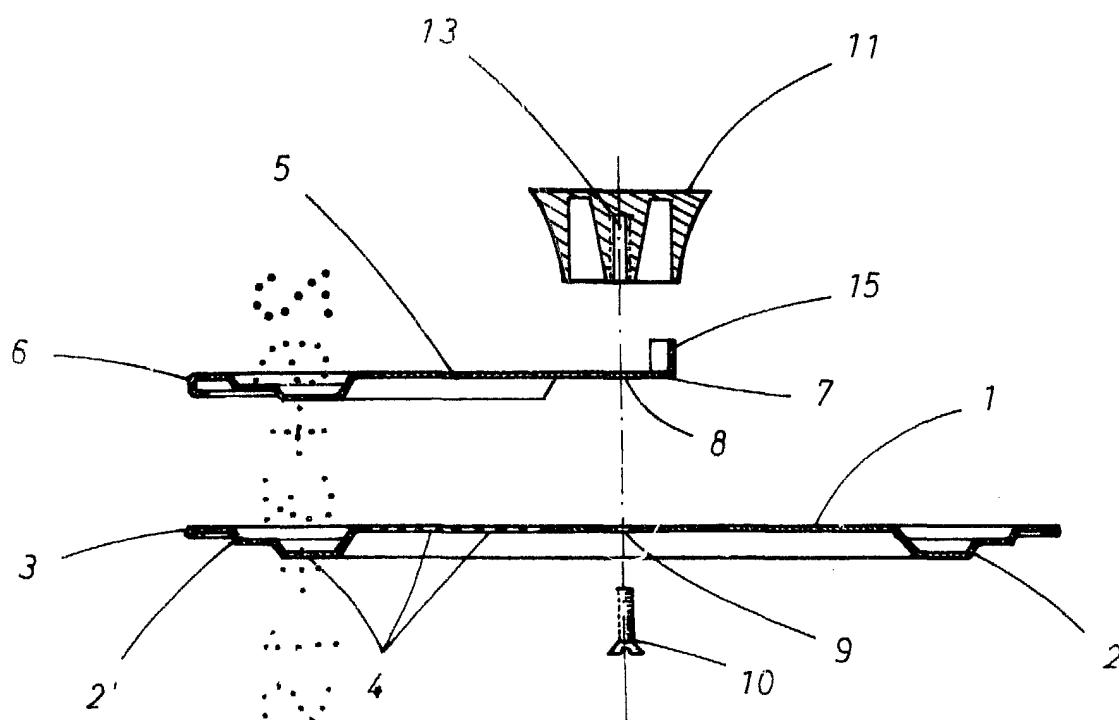


FIG. 2

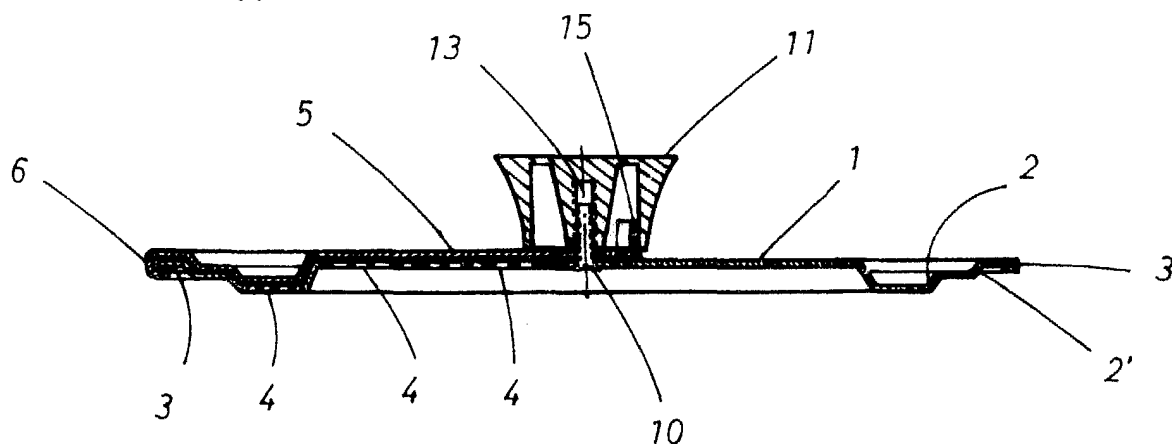


FIG. 3

Barcelona, 13 MAR. 1980
P.A.